



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 15 JUN. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 121 - 2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL 04.

ASUNTO: Brindar las facilidades al personal de salud de la DIRIS para realizar la Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en las II.EE. de EBR.

REF. : a) Memorándum Múltiple N° 264-2018-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/DIR
b) Memorando N° 2209-2018-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL04-D/JARH
c) Oficio Múltiple N° 89-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
d) Oficio N° 1452-2018-MINSA/DIRIS.LN/1
e) Informe N° 069- 2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE
f) Expediente N° MPT2018-EXT-0047307 (Fs. 02)

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a través de la presente manifestarle que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte (DIRIS Lima Norte), viene realizando campañas de vacunación en beneficio de la población escolar de Lima Norte.

En razón a ello, la UGEL 04, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) en el marco del enfoque ambiental (Educación en Salud), solicitamos tenga a bien brindar las facilidades del caso al personal de salud de la DIRIS Lima Norte a fin de realizar la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, el cual produce cáncer al cuello uterino. Asimismo, difundir y concientizar a los padres de familia de su I.E. sobre la importancia de la vacunación en prevención del cáncer al cuello uterino y para lo cual se deberá contar con autorización de los padres de familia, dando cumplimiento a los documentos de la referencia.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 004-2018-UGEL 04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04